

Documento: EB 2013/110/INF.1  
Fecha: 4 de noviembre de 2013  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Preparativos para el 110º período de sesiones de la Junta Ejecutiva**

### **Información para los representantes en la Junta Ejecutiva**

#### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

##### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

##### **Andreina Mauro**

Gerente de la Unidad Estratégica y de Apoyo  
Tel.: (+39) 06 5459 2088  
Correo electrónico: a.mauro@ifad.org

##### Envío de documentación:

##### **Deirdre McGrenra**

Jefe de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 110º período de sesiones  
Roma, 10 a 12 de diciembre de 2013

---

Para **información**

# Preparativos para el 110º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

## I. Información general para los delegados

### Lugar y fecha de celebración

1. El 110º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se celebrará del martes, 10 de diciembre a las 15.00 horas, al jueves, 12 de diciembre de 2013 en la Sede del FIDA, situada en Via Paolo di Dono 44, (EUR) Roma. El edificio se encuentra aproximadamente a unos 15 minutos en auto del Aeropuerto Leonardo da Vinci (Fiumicino). La estación de metro más próxima es Laurentina.
2. Se comunica a los delegados que el martes, 10 de diciembre de 2013 la Junta Ejecutiva estará precedida de dos seminarios oficiosos sobre los temas siguientes: i) Estudio de las opciones estratégicas para la movilización de recursos adicionales, de 9.00 horas a 11.00 horas, y ii) Proyecto de Visión Estratégica para la FIDA10, de 11.15 horas a 13.15 horas.

### Aparcamiento y transporte

3. Se reservará para uso de los delegados que lleguen sin chófer un número limitado de plazas de estacionamiento, que se asignarán por orden de llegada, en Via Paolo di Dono 44 y Via Paolo di Dono 86, el aparcamiento externo que se encuentra en la parte posterior del edificio. Un guardia de seguridad estará disponible para prestar a los delegados la asistencia necesaria durante la reunión.
4. Se recuerda a los delegados que lleguen con chófer que pueden apearse directamente frente a la entrada principal de la Sede. Los conductores deberán abandonar el área en cuanto sea posible para permitir el acceso a otros vehículos. Ningún vehículo podrá permanecer estacionado fuera de las plazas de aparcamiento reservadas antes mencionadas.
5. Se informa a los delegados que entre la estación de metro de Laurentina y la Sede del FIDA hay un servicio de autobús. El punto de llegada y salida de los autobuses se encuentra en Viale Luca Gaurico 9-11, en la calle principal detrás de la estación. En el FIDA, se encuentra en la parada ordinaria de autobús (de color amarillo) cerca de la entrada principal donde se efectúan los controles de seguridad (entre los números 50 y 44 de Via Paolo di Dono).

### Medidas de seguridad

6. Se aplicarán medidas de seguridad estrictas tanto a la entrada del edificio como en el interior. El personal encargado de la seguridad permitirá la entrada al edificio únicamente a las personas que exhiban el distintivo de seguridad expedido por el FIDA, la FAO o el PMA. En su defecto, el personal de seguridad de la entrada principal facilitará a los delegados un distintivo provisional que les permitirá entrar en el edificio y dirigirse al mostrador de inscripción de la zona de conferencias.
7. En el mostrador de inscripción de la zona de conferencias, ubicada en el primer subsuelo, los delegados recibirán distintivos para acceder a la reunión con los que podrán asistir al período de sesiones de la Junta Ejecutiva.
8. Se recuerda a los delegados que lleven visibles tanto el distintivo de seguridad como el de acceso a las reuniones en todo momento y que no dejen nunca desatendidos sus maletines u objetos de valor en el lugar de la reunión. Los delegados deberán exhibir ambos distintivos para poder acceder a la sala de reuniones.

## II. Organización de las sesiones

### Salas y horarios de las sesiones

9. Las sesiones de la Junta Ejecutiva se celebrarán en la Sala Oval (S120), ubicada en el primer subsuelo. El horario de las sesiones será de 9.00 a 13.30 horas y de 15.00 a 19.00 horas, salvo la sesión de apertura que comenzará a las 15.00 horas.
10. Es fundamental que las sesiones empiecen a la hora prevista y que se respete el calendario fijado. Por lo tanto, se ruega a los delegados la máxima puntualidad.
11. Se recuerda a los delegados que deberán apagar sus teléfonos móviles antes de entrar en las salas de reuniones.
12. El calendario de trabajo se enviará dos semanas antes del comienzo del período de sesiones.

### Distribución de documentos

13. De conformidad con la Política del FIDA de divulgación de documentos, aprobada por la Junta Ejecutiva en su 100º período de sesiones, los documentos se publicarán según vayan estando disponibles en <https://webapps.ifad.org/members/eb/110> y también en el sitio público del FIDA [www.ifad.org](http://www.ifad.org) en los idiomas oficiales del Fondo. Sin embargo, los documentos que se hayan finalizado y publicado en la web el último día hábil de la semana que antecede al período de sesiones de la Junta Ejecutiva se distribuirán en copia impresa durante la sesión y estarán disponibles en cantidades limitadas en el mostrador de distribución de documentos. Dicho mostrador está situado en la zona de conferencias, en el primer subsuelo.
14. Los delegados pueden contribuir a que la reunión sea más ecológica descargando los documentos con sus dispositivos electrónicos personales o imprimiendo los documentos por las dos caras. Los documentos que ya no se utilicen deberán colocarse en las papeleras de reciclaje proporcionadas para tal fin.

### Interpretación e idiomas empleados en las sesiones

15. Los idiomas oficiales del FIDA son el árabe, el español, el francés y el inglés. Se proporcionará interpretación simultánea y la documentación pertinente en esos cuatro idiomas. Se recuerda a los delegados la necesidad de hablar a un ritmo razonable para que los intérpretes puedan transmitir sus ideas de la manera más clara y precisa posible.
16. Los representantes de los Estados Miembros designados por el respectivo representante en la Junta Ejecutiva podrán seguir las deliberaciones a través de un enlace audio-video disponible en la sala de escucha (Sala de Conferencias de Italia, S105). En la sala de escucha de la zona de conferencias habrá un servicio de interpretación en los cuatro idiomas oficiales del FIDA. Los representantes podrán seguir debidamente los debates utilizando los auriculares, que están equipados con un selector de idiomas. Se ruega a los delegados que dejen los auriculares sobre la mesa al término de cada reunión.

## III. Inscripción a la Junta Ejecutiva

### Notificación de las delegaciones

17. Se agradecerá que los nombres de todas las personas designadas por un Estado Miembro para participar en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva se envíen a la Oficina del Secretario del FIDA a más tardar el miércoles, 4 de diciembre de 2013. Los representantes en la Junta Ejecutiva acreditados no necesitarán ninguna credencial en especial para el período de sesiones si llevan consigo una acreditación en la que se indique que han sido designados para representar a su Gobierno en el período de sesiones hasta nuevo aviso, pero su nombre deberá incluirse en la lista de la delegación que se presente a la Oficina del Secretario del FIDA.

**Inscripción**

18. Se ruega a todos los integrantes de las delegaciones oficiales que tengan la amabilidad de inscribirse, tan pronto como lleguen, en el mostrador de inscripción de la zona de conferencias ubicada en el primer subsuelo, donde también se les entregará el distintivo correspondiente para acceder a la reunión.
19. La inscripción podrá efectuarse a partir de las 13.00 horas del martes, 10 de diciembre.

**Lista de delegaciones**

20. Será posible consultar en el mostrador de inscripción una lista provisional de las delegaciones, basada en las inscripciones realizadas hasta el martes, 10 de diciembre. La lista final figurará en las actas del período de sesiones.
21. Se ruega a los representantes en la Junta Ejecutiva que tengan la amabilidad de notificar en el mostrador de inscripción cualquier modificación que deseen introducir en la lista provisional.

**IV. Otros servicios****Preparativos de viaje y desembolsos**

22. Se ruega a los representantes que deseen asistencia para reservar sus vuelos o el alojamiento en un hotel que tengan la amabilidad de ponerse en contacto con la Oficina del Secretario al menos 20 días antes de la fecha de la reunión por teléfono (+39) 06 5459 2277 o correo electrónico ([MS-Liaison@ifad.org](mailto:MS-Liaison@ifad.org)). Las reservas y el pago por adelantado de los vuelos y hoteles en el marco del programa de hoteles preferentes se realizará por conducto de la agencia de viajes de la Sede del FIDA (Carlson Wagonlit Travel).
23. A los representantes que organicen sus propias gestiones de viaje se les reembolsará el costo del vuelo y las dietas para gastos de comida y de otro tipo al presentar el pasaje de avión y un recibo en el que conste información detallada sobre el itinerario y los gastos realizados. El FIDA no reembolsará los gastos de hotel si no se utiliza el programa de hoteles preferentes.
24. Se ruega a los representantes que, a su llegada, presenten en el mostrador de desembolsos (situado en la zona de conferencias) una copia de los billetes aéreos y la tarjeta de embarque o el resguardo, junto con el recibo o factura de la agencia de viajes, a fin de que puedan tramitarse los reembolsos sin demora. De conformidad con el Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA, los representantes en la Junta Ejecutiva tendrán derecho a recibir "los gastos efectivos de viaje en que incurran por la ruta más directa a y desde el lugar de la reunión [...]". En caso de viaje aéreo, el reembolso se hará con arreglo a la tarifa de clase turista". A partir de las 14.30 horas del miércoles, 11 de diciembre de 2013, y en consonancia con los nuevos procedimientos de viaje aprobados por la dirección, podrán retirarse en el banco los reembolsos de los billetes aéreos y el alojamiento, así como las dietas.

**Servicio bancario**

25. En la planta baja, cerca de la recepción principal, se encuentra una sucursal de la Banca Popolare di Sondrio. El horario de atención al público es de 8.30 a 13.30 horas y de 14.30 a 16.00 horas.
26. En la planta baja, enfrente de la Banca Popolare di Sondrio, se encuentran dos cajeros automáticos.

**Servicio médico**

27. Durante el período de sesiones, la enfermera del FIDA estará presente en la Sede. Además, se ha concertado con la FAO la prestación, en caso necesario, de otros servicios médicos. Estos servicios podrán solicitarse por conducto de la enfermera del FIDA.

**Servicio postal**

28. En el FIDA no hay oficina de correos. La más próxima se halla a una distancia de 10 minutos a pie, en Via A. Del Sarto 12 (cerca de Via Baldovietti). El horario de atención al público es de 8.00 a 19.00 horas, de lunes a viernes.

**Recepción de correspondencia**

29. La correspondencia personal dirigida a los delegados será distribuida por el personal auxiliar de la sala de conferencias o por el funcionario encargado de la inscripción. La correspondencia, en la que deberá figurar claramente la indicación "Representante en la Junta Ejecutiva", irá dirigida al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Via Paolo di Dono 44, 00142 Roma (Italia); Fax: (+39) 06 5043463; correo electrónico: [ifad@ifad.org](mailto:ifad@ifad.org).

**Teléfonos**

30. Los delegados podrán recibir llamadas telefónicas en la zona de conferencias en los números siguientes: (+39) 06 5459 2285/2275 (mostrador de documentos); 2101 (mostrador de inscripción); 2112 (desembolsos).

**Servicio de Internet**

31. La Sede tiene a disposición una nueva conexión inalámbrica a Internet (Wi-Fi). Esta nueva red proporciona cobertura completa, ininterrumpida y segura en todo el edificio. Los delegados podrán acceder a Internet desde cualquier punto del edificio utilizando la conexión inalámbrica **ifad\_guest** y la contraseña **ifadguest**.

**Guardarropa**

32. Habrá un guardarropa a disposición de los delegados en la zona de conferencias.

**Taxis**

33. Se podrán pedir taxis a los encargados del control de seguridad de la entrada principal. Sin embargo, se ruega tomar nota de que si se solicita este servicio y luego no se utiliza deberá abonarse una tarifa mínima.

**Restaurantes y cafeterías**

34. En la cafetería de la planta baja así como en el bar de la zona de conferencias situado en el primer subsuelo se servirán café, bebidas no alcohólicas, sándwiches y productos de pastelería a precios subvencionados.
35. En la cafetería de autoservicio del FIDA, en la planta baja, se servirán almuerzos de las 12.00 a las 14.00 horas. Además, en el mostrador de información podrá obtenerse una lista de los restaurantes y cafeterías de autoservicio más cercanos.

**Almuerzo**

36. Se han tomado disposiciones para que los delegados que participan en las sesiones de la Junta Ejecutiva puedan utilizar el servicio de comedor de la cafetería principal del FIDA. El almuerzo correrá por cuenta de cada delegado. Se ha previsto que la pausa del almuerzo comience ambos días a las 13.30 horas.

**Recepción**

37. Al término de la sesión del martes, 10 de diciembre, el Presidente ofrecerá una recepción a todos los delegados en la zona de conferencias.

**Información adicional**

38. Se ruega a los delegados que visiten la plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA <https://webapps.ifad.org/members/eb/110> regularmente para consultar toda nueva información.